



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL N° 91 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS Y PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2024 “CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. PATRICIO ESCOBAR” CON ID 451398 Y SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO ASI COMO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) DEL LLAMADO. -----

General Bernardino Caballero, 27 de junio de 2024

VISTA: La necesidad de aprobar los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para la ejecución del llamado a Menor Cuantía Nacional N° 09/2024 “Construcción de empedrado en la calle Gral. Patricio Escobar” con ID 451398.-----

La necesidad de aprobar la ejecución del llamado y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado a Menor Cuantía Nacional N° 09/2024 “Construcción de empedrado en la calle Gral. Patricio Escobar” con ID 451398. -----

CONSIDERANDO: Que el artículo 51° de la Ley Orgánica Municipal N° 3966/2010 menciona: Son atribuciones del intendente municipal

Inciso b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

Inciso j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que el art. 235° de la Ley Orgánica municipal menciona: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado

Que el Intendente Municipal de la ciudad de General Bernardino Caballero, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para la ejecución del llamado Menor Cuantía Nacional N° 09/2024 “Construcción de empedrado en la calle Gral. Patricio Escobar” con ID 451398. -----

Art. 2°: AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la ejecución del proceso licitatorio Menor Cuantía Nacional N° 09/2024 “Construcción de empedrado en la calle Gral. Patricio Escobar” con ID 451398. -----

Art. 3°: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del proceso licitatorio Menor Cuantía Nacional N° 09/2024 “Construcción de empedrado en la calle Gral. Patricio Escobar” con ID 451398. -----

Art. 4°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

.....
Juan Silvino González
Secretario General

.....
Lic. Tomas Antonio Mereles C.
Intendente Municipal